

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA G & G S.A.,
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2009.**

Naranjito, Abril de 2010

Señores
ACCIONISTAS DE DISTRIBUIDORA G & G S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

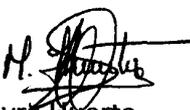
En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias emitida por la Superintendencia de Compañía, tengo a bien presentar mi informe como COMISARIO de la compañía DISTRIBUIDORA G & G S.A., correspondiente al ejercicio fiscal 2009.

He revisado los Libros y documentos contables, así como sus Estados Financieros, Balance General y Estado de Resultados del año 2009, los mismos que son confiables y que han sido elaborados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

En cuanto a los administradores, han cumplido con todas las disposiciones y resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas; de igual manera se han cumplido con todas las Obligaciones con Instituciones del Estado y de Control.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,


Mayra Huerta
Comisario

